

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	1 de 44

Fecha 18 de marzo de 2022

EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA:

La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios que se enuncian a continuación:

EVALUACIÓN EXPERIENCIA	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100
EXPERIENCIA	100
EVALUACION DE ESTUDIOS	
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200
Título de Pregrado	25
Título de Posgrado como Especialista	50
Título de Posgrado en Maestría	55
Título de Posgrado en Doctorado	70
TOTAL, DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2	300

PERFIL 1:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

Bienestar Universitario tiene como objetivo promover la calidad de vida para el desarrollo integral de la comunidad educativa, bajo los principios de la universalidad, equidad, transversalidad, pertinencia y corresponsabilidad, que favorezcan por medio de programas, proyectos, actividades y servicios las habilidades psicoafectivas, físicas, académicas, individuales y grupales de la comunidad académico-administrativa y para las cuales presenta la necesidad de contratar personal para dar cumplimiento a las actividades y el buen funcionamiento de la dependencia.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- las personas que preste, como contratista, sus servicios como Psicólogos Clínicos en el área de Promoción de la salud integral y autocuidado en Bienestar Universitario de la Universidad de Pamplona.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	2 de 44

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 14 de marzo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaría General Universidad de Pamplona.

El día 15 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presentaron la documentación las siguientes personas:

- **BETTY MILENA PORRAS GOMEZ**
- **DEISY LORENA ACEVEDO MENDOZA**
- **DIANA FERNANDA GRANADOS CATAÑO**
- **DEXY MILENA PORTILLA GRANADOS**
- **LEIDY MAYERLI GELVEZ GAFARO**
- **VIVIAN ROCIO PEÑA PARADA**
- **NUBIA ESTHER RIVERA MOGOLLON**
- **MONICA PIEDAD FAJARDO LOPEZ los documentos fueron allegados extemporáneamente.**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
601	2.3.2.01.01.003.01.02 - P10. CONSOLIDAR LOS SERVICIOS DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	ACADEMICA.	\$ 44.718.348

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **Un millón cuatrocientos cincuenta y ocho mil doscientos siete pesos (\$1.458.207) mensuales y/o proporcionales.**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	3 de 44

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	BETTY MILENA PORRAS GOMEZ			DEISY LORENA ACEVEDO MENDOZA			DIANA GRANADOS CATAÑO			FERNANDA CATAÑO		
		Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	x			x			x					
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	x			x			x					
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	x			x			x					
4	Documento de Identificación	x			x			x					
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA			NO APLICA						NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	x			x			x					
7	Tarjeta profesional (si aplica)	x			x			x					
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	x			x			x					
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una	x			x			x					



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

4 de 44

	expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)									
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X			X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X			X			X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X			X			X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X			X			X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X			X			X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X			X			X		

DEXY MILENA PORTILLA GRANADOS	LEIDY MAYERLI GELVEZ GAFARO	VIVIAN ROCIO PEÑA PARADA
--------------------------------------	------------------------------------	---------------------------------



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

5 de 44

N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	x			x			x		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	x			x			x		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	x			x			x		
4	Documento de Identificación	x			x			x		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	x			x			x		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	x			x			x		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	x			x			x		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	x			x			x		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no	x			x			x		



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

6 de 44

	mayor a 3 meses para la fecha de presentación)									
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X			X			X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X			X			X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X			X			X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X			X			X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X			X			X		Se solicitó subsanar el RUT que se encontraba en trámite, pero el documento fue subsanado con fecha posterior al plazo para presentar los documentos.

NUBIA ESTHER RIVERA MOGOLLON

N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.		X	Manifiesta que se encuentra dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

7 de 44

				ejerger para celebrar contratos de prestación de servicios con la administración pública, conforme hoja de vida presentado.
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)		X	No presento certificado de contraloría.
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)		X	No presento certificado de procuraduría.
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)		X	No presento certificado de Policía Nacional.
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)		X	No presento certificado de RMNC.
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)		X	No presento certificado de médico ocupacional.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	8 de 44

15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		
----	---	---	--	--

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por los participantes sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 1, los participantes **BETTY MILENA PORRAS GOMEZ, DEISY LORENA ACEVEDO MENDOZA, DIANA FERNANDA GRANADOS CATAÑO, DEXY MILENA PORTILLA GRANADOS, LEIDY MAYERLI GELVEZ GAFARO**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación, las participantes **VIVIAN ROCIO PEÑA PARADA y NUBIA ESTHER RIVERA MOGOLLON** no cumplen con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, no continúan en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		BETTY MILENA PORRAS GOMEZ	DEISY LORENA ACEVEDO MENDOZA	DIANA FERNANDA GRANADOS CATAÑO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100			
EXPERIENCIA		40	40	10

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		DEXY MILENA PORTILLA GRANADOS	LEIDY MAYERLI GELVEZ GAFARO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100		
EXPERIENCIA		40	40

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante **BETTY MILENA PORRAS GOMEZ** certifica un tiempo de 7 años 5 meses, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación se asignan cuarenta (40) puntos.

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante **DEISY LORENA ACEVEDO MENDOZA** certifica un tiempo de 5 años 6 meses, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación se asignan cuarenta (40) puntos.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	9 de 44

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante **DIANA FERNANDA GRANADOS CATAÑO** certifica un tiempo de 1 año, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación se asignan diez (10) puntos.

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante **DEXY MILENA PORTILLA GRANADOS** certifica un tiempo de 8 años 4 meses, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación se asignan cuarenta (40) puntos.

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante **LEIDY MAYERLI GELVEZ GAFARO** certifica un tiempo de 3 años 2 meses, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación se asignan cuarenta (40) puntos.

EVALUACION DE ESTUDIOS		BETTY MILENA PORRAS GOMEZ	DEISY LORENA ACEVEDO MENDOZA	DIANA FERNANDA GRANADOS CATAÑO
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200			
Título de Pregrado	25	25	25	25
Título de Posgrado como Especialista	50	50	50	50
Título de Posgrado en Maestría	55	55	55	0
Título de Posgrado en Doctorado	70	0	0	0
TOTAL		130	130	75

EVALUACION DE ESTUDIOS		DEXY MILENA PORTILLA GRANADOS	LEIDY MAYERLI GELVEZ GAFARO
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200		
Título de Pregrado	25	25	25
Título de Posgrado como Especialista	50	50	50
Título de Posgrado en Maestría	55	0	0
Título de Posgrado en Doctorado	70	0	0
TOTAL		75	75

De acuerdo a los documentos anexados, el participante **BETTY MILENA PORRAS GOMEZ**, allegó título profesional en Psicología y Especialización en Psicología clínica y de la salud y Maestría Neuropsicología y educación, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°009 se asignan ciento treinta (130) puntos.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	10 de 44

De acuerdo a los documentos anexados, el participante **DEISY LORENA ACEVEDO MENDOZA**, allegó título profesional en Psicología y Especialización en Psicología clínica y de la salud y Maestría en Psicología Comunitaria, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Publica N°009 se asignan ciento treinta (130) puntos.

De acuerdo a los documentos anexados, el participante **DIANA FERNANDA GRANADOS CATAÑO**, allegó título profesional en Psicología y Especialización en evaluación clínica y tratamiento en trastornos emocionales y afectivos, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Publica N°009 se asignan setenta y cinco (75) puntos.

De acuerdo a los documentos anexados, el participante **DEXY MILENA PORTILLA GRANADOS**, allegó título profesional en Psicología y Especialización en Psicología Clínica y de la Salud, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Publica N°009 se asignan setenta y cinco (75) puntos.

De acuerdo a los documentos anexados, el participante **LEIDY MAYERLI GELVEZ GAFARO**, allegó título profesional en Psicología y Especialización en Psicología Clínica y de la Salud, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Publica N°009 se asignan setenta y cinco (75) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		BETTY MILENA PORRAS GOMEZ	DEISY LORENA ACEVEDO MENDOZA	DIANA FERNANDA GRANADOS CATAÑO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100			
EXPERIENCIA		40	40	10
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS				
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200			
Título de Pregrado	25	25	25	25
Título de Posgrado como Especialista	50	50	50	50
Título de Posgrado en Maestría	55	55	55	0
Título de Posgrado en Doctorado	70	0	0	0
TOTAL, DE PUNTAJES MAXIMOS 1+2	300	170	170	85

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	11 de 44

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		DEXY MILENA PORTILLA GRANADOS	LEIDY MAYERLI GELVEZ GAFARO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100		
EXPERIENCIA		40	40
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS			
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200		
Título de Pregrado	25	25	25
Título de Posgrado como Especialista	50	50	50
Título de Posgrado en Maestría	55	0	0
Título de Posgrado en Doctorado	70	0	0
TOTAL, DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2	300	115	115

PERFIL 2:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

Bienestar Universitario tiene como objetivo promover la calidad de vida para el desarrollo integral de la comunidad educativa, bajo los principios de la universalidad, equidad, transversalidad, pertinencia y corresponsabilidad, que favorezcan por medio de programas, proyectos, actividades y servicios las habilidades psicoafectivas, físicas, académicas, individuales y grupales de la comunidad académico-administrativa y para las cuales presenta la necesidad de contratar personal para dar cumplimiento a las actividades y el buen funcionamiento de la dependencia.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste, como contratista, sus servicios como Psicólogos en el área de Desarrollo Humano, Inclusión y Diversidad en Bienestar Universitario de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 14 de marzo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

13 de 44

1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	x			x			x		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	x			x			x		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	x			x			x		
4	Documento de Identificación	x			x			x		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	x			x			x		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	x			x			x		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	x			x			x		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	x			x			x		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	x			x			x		



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

14 de 44

11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X			X			X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X			X			X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X			X			X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X			X			X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X			X			X		

MARIA FERNANDA VERA CASTRO

THIANY YORGELIS CORDOBA GONZALEZ

N°	DOCUMENTOS	MARIA FERNANDA VERA CASTRO			THIANY YORGELIS CORDOBA GONZALEZ		
		Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X			X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X			X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X			X		



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

15 de 44

4	Documento de Identificación	X			X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X			X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X			X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X			X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X			X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X			X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X			X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X			X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	16 de 44

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por los participantes sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 2, los participantes **CAMILA ANDREA AGUDELO AMARIS, ANYELA DANIELA SILVA CARVAJAL, YENIFFER PAOLA PEREZ GOMEZ, MARIA FERNANDA VERA CASTRO, THIANY YORGELIS CORDOBA GONZALEZ**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		CAMILA ANDREA AGUDELO AMARIS	ANYELA DANIELA SILVA CARVAJAL	YENIFFER PAOLA PEREZ GOMEZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100			
EXPERIENCIA		20	20	40

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		MARIA FERNANDA VERA CASTRO	THIANY YORGELIS CORDOBA GONZALEZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100		
EXPERIENCIA		20	20

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante **CAMILA ANDREA AGUDELO AMARIS** certifica un tiempo de 1 año 8 meses, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación se asignan veinte (20) puntos.

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante **ANYELA DANIELA SILVA CARVAJAL** certifica un tiempo de 1 año 5 meses, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación se asignan veinte (20) puntos.

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante **YENIFFER PAOLA PEREZ GOMEZ** certifica un tiempo de 5 años 3 meses, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación se asignan cuarenta (40) puntos.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	17 de 44

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante **MARIA FERNANDA VERA CASTRO** certifica un tiempo de 1 año 3 meses, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación se asignan veinte (20) puntos.

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante **THIANY YORGELIS CORDOBA GONZALEZ** certifica un tiempo de 1 año 4 meses, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación se asignan veinte (20) puntos.

EVALUACION DE ESTUDIOS		CAMILA ANDREA AGUDELO AMARIS	ANYELA DANIELA SILVA CARVAJAL	YENIFFER PAOLA PEREZ GOMEZ
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200			
Título de Pregrado	25	25	25	25
Título de Posgrado como Especialista	50	0	0	50
Título de Posgrado en Maestría	55	0	0	0
Título de Posgrado en Doctorado	70	0	0	0
TOTAL		25	25	75

EVALUACION DE ESTUDIOS		MARIA FERNANDA VERA CASTRO	THIANY YORGELIS CORDOBA GONZALEZ
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200		
Título de Pregrado	25	25	25
Título de Posgrado como Especialista	50	0	0
Título de Posgrado en Maestría	55	0	0
Título de Posgrado en Doctorado	70	0	0
TOTAL		25	25

De acuerdo a los documentos anexados, el participante **CAMILA ANDREA AGUDELO AMARIS**, allegó título profesional en Psicología, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°009 se asignan veinticinco (25) puntos.

De acuerdo a los documentos anexados, el participante **ANYELA DANIELA SILVA CARVAJAL**, allegó título profesional en Psicología, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°009 se asignan veinticinco (25) puntos.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	18 de 44

De acuerdo a los documentos anexados, el participante **YENIFFER PAOLA PEREZ GOMEZ**, allegó título profesional en Psicología y Especialización en Formación Integral de la Infancia, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°009 se asignan setenta y cinco (75) puntos.

De acuerdo a los documentos anexados, el participante **MARIA FERNANDA VERA CASTRO**, allegó título profesional en Psicología, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°009 se asignan veinticinco (25) puntos.

De acuerdo a los documentos anexados, el participante **THIANY YORGELIS CORDOBA GONZALEZ**, allegó título profesional en Psicología, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°009 se asignan veinticinco (25) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		CAMILA ANDREA AGUDELO AMARIS	ANYELA DANIELA SILVA CARVAJAL	YENIFFER PAOLA PEREZ GOMEZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100			
EXPERIENCIA		20	20	40
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS				
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200			
Título de Pregrado	25	25	25	25
Título de Posgrado como Especialista	50	0	0	50
Título de Posgrado en Maestría	55	0	0	0
Título de Posgrado en Doctorado	70	0	0	0
TOTAL, DE PUNTAJES MAXIMOS 1+2	300	45	45	115

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		MARIA FERNANDA VERA CASTRO	THIANY YORGELIS CORDOBA GONZALEZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100		
EXPERIENCIA		20	20
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS			

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	19 de 44

PUNTAJE MÁXIMO (2)	200		
Título de Pregrado	25	25	25
Título de Posgrado como Especialista	50	0	0
Título de Posgrado en Maestría	55	0	0
Título de Posgrado en Doctorado	70	0	0
TOTAL, DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2	300	45	45

PERFIL 3:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

Bienestar Universitario tiene como objetivo promover la calidad de vida para el desarrollo integral de la comunidad educativa, bajo los principios de la universalidad, equidad, transversalidad, pertinencia y corresponsabilidad, que favorezcan por medio de programas, proyectos, actividades y servicios las habilidades psicoafectivas, físicas, académicas, individuales y grupales de la comunidad académico-administrativa y para las cuales presenta la necesidad de contratar personal para dar cumplimiento a las actividades y el buen funcionamiento de la dependencia.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como líder del área de promoción de las expresiones culturales y artísticas de Bienestar Universitario de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 14 de marzo del 2022, en la pagina http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 15 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **JORGE ALEJANDRO GONZALEZ CARRILLO**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	20 de 44

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
608	2.3.2.01.01.003.01.01 - P9. FORTALECER LA POLITICA DE SEGUIMIENTO Y DISMINUCION DE LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL	ACADEMICA.	\$ 27.948.968

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **Un millón cuatrocientos cincuenta y ocho mil doscientos siete pesos (\$1.458.207) mensuales y/o proporcionales.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

JORGE ALEJANDRO GONZALEZ CARRILLO				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	21 de 44

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 3, que el participante **JORGE ALEJANDRO GONZALEZ CARRILLO**, cumple con la totalidad de la documentación, por lo tanto, continua en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		JORGE ALEJANDRO GONZALEZ CARRILLO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	
EXPERIENCIA		40

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 6 años, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación se asignan cuarenta (40) puntos.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	22 de 44

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		JORGE ALEJANDRO GONZALEZ CARRILLO
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	
Título de Pregrado	25	25
Título de Posgrado como Especialista	50	0
Título de Posgrado en Maestría	55	0
Título de Posgrado en Doctorado	70	0
TOTAL		25

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título profesional en Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°009 se asignan veinticinco (25) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		JORGE ALEJANDRO GONZALEZ CARRILLO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	40
EXPERIENCIA		
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	
Título de Pregrado	25	25
Título de Posgrado como Especialista	50	0
Título de Posgrado en Maestría	55	0
Título de Posgrado en Doctorado	70	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2	300	65

PERFIL 4:

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	23 de 44

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

Bienestar Universitario tiene como objetivo promover la calidad de vida para el desarrollo integral de la comunidad educativa, bajo los principios de la universalidad, equidad, transversalidad, pertinencia y corresponsabilidad, que favorezcan por medio de programas, proyectos, actividades y servicios las habilidades psicoafectivas, físicas, académicas, individuales y grupales de la comunidad académico-administrativa y para las cuales presenta la necesidad de contratar personal para dar cumplimiento a las actividades y el buen funcionamiento de la dependencia.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste, como contratista, sus servicios como líder del área de promoción de la actividad física, el deporte y la recreación de Bienestar Universitario de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 14 de marzo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaría General Universidad de Pamplona.

El día 15 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **JONATHAN ALEXIS LA ROTTA PARADA**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
608	2.3.2.01.01.003.01.01 - P9. FORTALECER LA POLITICA DE SEGUIMIENTO Y DISMINUCION DE LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL	ACADEMICA.	\$ 27.948.968

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	24 de 44

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **Un millón cuatrocientos cincuenta y ocho mil doscientos siete pesos (\$1.458.207) mensuales y/o proporcionales.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

JONATHAN ALEXIS LA ROTTA PARADA				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	25 de 44

10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 4, que el participante **JONATHAN ALEXIS LA ROTTA PARADA**, cumple con la totalidad de la documentación, por lo tanto, continua en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		JONATHAN ALEXIS LA ROTTA PARADA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	
EXPERIENCIA		40

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 3 años 1 mes, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación se asignan cuarenta (40) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	JONATHAN ALEXIS LA ROTTA PARADA
-------------------------------	--

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	26 de 44

PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	
Título de Pregrado	25	25
Título de Posgrado como Especialista	50	0
Título de Posgrado en Maestría	55	0
Título de Posgrado en Doctorado	70	0
TOTAL		25

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título profesional en Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°009 se asignan veinticinco (25) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		JONATHAN ALEXIS LA ROTTA PARADA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	40
EXPERIENCIA		
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	
Título de Pregrado	25	25
Título de Posgrado como Especialista	50	0
Título de Posgrado en Maestría	55	0
Título de Posgrado en Doctorado	70	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2	300	65

PERFIL N°5

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

Bienestar Universitario tiene como objetivo promover la calidad de vida para el desarrollo integral de la comunidad educativa, bajo los principios de la universalidad, equidad, transversalidad, pertinencia y corresponsabilidad, que

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	27 de 44

favorezcan por medio de programas, proyectos, actividades y servicios las habilidades psicoafectivas, físicas, académicas, individuales y grupales de la comunidad académico-administrativa y para las cuales presenta la necesidad de contratar personal para dar cumplimiento a las actividades y el buen funcionamiento de la dependencia.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste, como contratista, sus servicios como líder del área de promoción de la salud integral y el autocuidado de Bienestar Universitario de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 14 de marzo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaría General Universidad de Pamplona.

El día 15 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **FLORENCIO ARIAS CORONEL**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
608	2.3.2.01.01.003.01.01 - P9. FORTALECER LA POLITICA DE SEGUIMIENTO Y DISMINUCION DE LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL	ACADEMICA.	\$ 27.948.968

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **Un millón cuatrocientos cincuenta y ocho mil doscientos siete pesos (\$1.458.207) mensuales y/o proporcionales.**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	28 de 44

DOCUMENTOS HABILITANTES:

FLORENCIO ARIAS CORONEL				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	29 de 44

14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 5, que el participante **FLORENCIO ARIAS CORONEL**, cumple con la totalidad de la documentación, por lo tanto, continua en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		FLORENCIO ARIAS CORONEL
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	
EXPERIENCIA		40

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 4 años 9 meses, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación se asignan cuarenta (40) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		FLORENCIO ARIAS CORONEL
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	
Título de Pregrado	25	25
Título de Posgrado como Especialista	50	0
Título de Posgrado en Maestría	55	55
Título de Posgrado en Doctorado	70	0
TOTAL		80

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título profesional en Fisioterapia y maestría en Neuro Rehabilitación, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°009 se asignan veinticinco (25) puntos.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	30 de 44

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		FLORENCIO ARIAS CORONEL	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	40	
EXPERIENCIA			
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS			
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200		
Título de Pregrado	25	25	
Título de Posgrado como Especialista	50	0	
Título de Posgrado en Maestría	55	55	
Título de Posgrado en Doctorado	70	0	
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2	300	120	

PERFIL N°6

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

Bienestar Universitario tiene como objetivo promover la calidad de vida para el desarrollo integral de la comunidad educativa, bajo los principios de la universalidad, equidad, transversalidad, pertinencia y corresponsabilidad, que favorezcan por medio de programas, proyectos, actividades y servicios las habilidades psicoafectivas, físicas, académicas, individuales y grupales de la comunidad académico-administrativa y para las cuales presenta la necesidad de contratar personal para dar cumplimiento a las actividades y el buen funcionamiento de la dependencia.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste, como contratista, sus servicios como líder de promoción socioeconómica de Bienestar Universitario de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 14 de marzo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm
Publicación en Secretaría General Universidad de Pamplona.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	31 de 44

El día 15 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **CARLOS IVAN NUÑEZ DUARTE**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
608	2.3.2.01.01.003.01.01 - P9. FORTALECER LA POLITICA DE SEGUIMIENTO Y DISMINUCION DE LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL	ACADEMICA.	\$ 27.948.968

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **Un millón cuatrocientos cincuenta y ocho mil doscientos siete pesos (\$1.458.207) mensuales y/o proporcionales.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	CARLOS IVAN NUÑEZ DUARTE		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	32 de 44

6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 6, que el participante **CARLOS IVAN NUÑEZ DUARTE**, cumple con la totalidad de la documentación, por lo tanto, continua en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA	CARLOS IVAN NUÑEZ DUARTE
-------------------------------	---------------------------------

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	33 de 44

PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	
EXPERIENCIA		40

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 5 años 7 meses, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación se asignan cuarenta (40) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		CARLOS IVAN NUÑEZ DUARTE
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	
Título de Pregrado	25	25
Título de Posgrado como Especialista	50	0
Título de Posgrado en Maestría	55	0
Título de Posgrado en Doctorado	70	0
TOTAL		25

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título profesional en Administración de Empresas, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°009 se asignan veinticinco (25) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		CARLOS IVAN NUÑEZ DUARTE
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	40
EXPERIENCIA		
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	
Título de Pregrado	25	25
Título de Posgrado como Especialista	50	0
Título de Posgrado en Maestría	55	0
Título de Posgrado en Doctorado	70	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2	300	65

PERFIL N° 7

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	34 de 44

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

Bienestar Universitario tiene como objetivo promover la calidad de vida para el desarrollo integral de la comunidad educativa, bajo los principios de la universalidad, equidad, transversalidad, pertinencia y corresponsabilidad, que favorezcan por medio de programas, proyectos, actividades y servicios las habilidades psicoafectivas, físicas, académicas, individuales y grupales de la comunidad académico-administrativa y para las cuales presenta la necesidad de contratar personal para dar cumplimiento a las actividades y el buen funcionamiento de la dependencia.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste, como contratista, sus servicios como líder del área Promoción de Bienestar virtual de la oficina de Bienestar Universitario de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 14 de marzo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaría General Universidad de Pamplona.

El día 15 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **DIANA CAROLINA CUADROS BUSTAMANTE**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
608	2.3.2.01.01.003.01.01 - P9. FORTALECER LA POLITICA DE SEGUIMIENTO Y DISMINUCION DE LA DESERCIÓN	ACADEMICA.	\$ 27.948.968

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	35 de 44

	ESTUDIANTIL		
--	-------------	--	--

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **Un millón cuatrocientos cincuenta y ocho mil doscientos siete pesos (\$1.458.207) mensuales y/o proporcionales.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

		DIANA CAROLINA CUADROS BUSTAMANTE		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			NO APLICA
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	36 de 44

10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 7, que el participante **DIANA CAROLINA CUADROS BUSTAMANTE**, cumple con la totalidad de la documentación, por lo tanto, continua en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		DIANA CAROLINA CUADROS BUSTAMANTE
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	
EXPERIENCIA		N/A

De acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 009, el PERFIL 7 no requiere experiencia, por lo tanto, este ítem no aplica (N/A).

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	DIANA CAROLINA CUADROS BUSTAMANTE
------------------------	-----------------------------------

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	37 de 44

PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	
Título de Pregrado	25	0
Título de Posgrado como Especialista	50	0
Título de Posgrado en Maestría	55	0
Título de Posgrado en Doctorado	70	0
TOTAL		0

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó estudios: Certificado de estudios en Comunicación Social y diplomado en comunicación organizacional y diplomado en Diseño e Integración de Multimedia, para lo cual, y conforme al cuadro anterior no obtiene puntaje, pero continua dentro del proceso de invitación.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		DIANA CAROLINA CUADROS BUSTAMANTE
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	
EXPERIENCIA		N/A
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	
Título de Pregrado	25	0
Título de Posgrado como Especialista	50	0
Título de Posgrado en Maestría	55	0
Título de Posgrado en Doctorado	70	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2	300	0

PERFIL N° 8

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Facultad de Artes y Humanidades presenta la necesidad contratar un apoyo administrativo del Consultorio Jurídico de Villa del Rosario y dar cumplimiento a las actividades y el buen funcionamiento de la oficina.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	38 de 44

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios en la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de Pamplona, en la Ciudad de Villa del Rosario.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 14 de marzo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaría General Universidad de Pamplona.

El día 15 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **LADY JOHANA TOLOZA LOPEZ**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
514	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	ACADEMICA.	\$ 11.180.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **Un millón cuatrocientos cincuenta y ocho mil doscientos siete pesos (\$1.458.207) mensuales y/o proporcionales.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

LADY JOHANA TOLOZA LOPEZ				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

39 de 44

1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			NO APLICA
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	40 de 44

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 8, que el participante **LADY JOHANA TOLOZA LOPEZ**, cumple con la totalidad de la documentación, por lo tanto, continua en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		LADY JOHANA TOLOZA LOPEZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	
EXPERIENCIA		N/A

De acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 009, el PERFIL 8 no requiere experiencia, por lo tanto, este ítem no aplica (N/A).

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		LADY JOHANA TOLOZA LOPEZ
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	
Título de Pregrado	25	25
Título de Posgrado como Especialista	50	0
Título de Posgrado en Maestría	55	0
Título de Posgrado en Doctorado	70	0
TOTAL		25

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título profesional en Administración de Empresas, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°009 se asignan veinticinco (25) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		LADY JOHANA TOLOZA LOPEZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	
EXPERIENCIA		N/A

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	41 de 44

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	
Título de Pregrado	25	25
Título de Posgrado como Especialista	50	0
Título de Posgrado en Maestría	55	0
Título de Posgrado en Doctorado	70	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2	300	25

PERFIL 9:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Universidad de Pamplona cuenta con el curso Premédico, en el cual busca ofrecer las mejores bases teóricas, científicas, tecnológicas y humanísticas en las áreas básicas clínicas y de un componente práctico que permitirá a los estudiantes apropiarse de las competencias propias de la carrera de medicina y afines.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste, como contratista, sus servicios para orientar los módulos de conceptos básicos de biología y biología celular del Curso Premédico del Curso Premédico de educación continua para el periodo académico 2022-I de la Facultad de Salud de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 14 de marzo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaría General Universidad de Pamplona.

El día 15 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, para el **Perfil 9** no se presentó ningún participante y este debe ser **DECLARADO DESIERTO**.

PERFIL 10:

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	42 de 44

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Universidad de Pamplona cuenta con el curso Premédico, en el cual busca ofrecer las mejores bases teóricas, científicas, tecnológicas y humanísticas en las áreas básicas clínicas y de un componente práctico que permitirá a los estudiantes apropiarse de las competencias propias de la carrera de medicina y afines.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste, como contratista, sus servicios para orientar los módulos de conceptos básicos de lengua extranjera del Curso Premédico de educación continua para el periodo académico 2022-I de la Facultad de Salud de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS


Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 14 de marzo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaría General Universidad de Pamplona.

El día 15 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, para el **Perfil 10** no se presentó ningún participante y este es debe ser **DECLARADO DESIERTO**.

PERFIL 11:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Universidad de Pamplona cuenta con el curso Premédico, en el cual busca ofrecer las mejores bases teóricas, científicas, tecnológicas y humanísticas en las áreas básicas clínicas y de un componente práctico que permitirá a los estudiantes apropiarse de las competencias propias de la carrera de medicina y afines.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	43 de 44

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste, como contratista, sus servicios para orientar los módulos de Conceptos Básicos De Química Orgánica E Inorgánica del Curso Premédico de educación continua para el periodo académico 2022-I de la Facultad de Salud de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 14 de marzo del 2022, en la pagina http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 15 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, para el **Perfil 11** no se presentó ningún participante y este es debe ser **DECLARADO DESIERTO**.

PERFIL 12:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Universidad de Pamplona cuenta con el curso Premédico, en el cual busca ofrecer las mejores bases teóricas, científicas, tecnológicas y humanísticas en las áreas básicas clínicas y de un componente practico que permitirá a los estudiantes apropiarse de las competencias propias de la carrera de medicina y afines.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste, como contratista, sus servicios para orientar los módulos de lógica matemática y razonamiento abstracto del Curso Premédico de educación continua para el periodo académico 2022-I de la Facultad de Salud de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	44 de 44

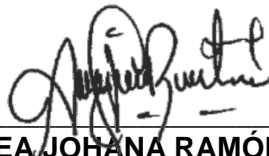
Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 14 de marzo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm
 Publicación en Secretaría General Universidad de Pamplona.

El día 15 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **NORA YAKELYN GRANADOS CARRILLO** los documentos fueron allegados extemporáneamente.

Perfil 12 debe ser **DECLARADO DESIERTO**.

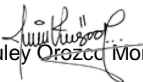
En constancia se firma la presente el, 18 de marzo de 2022




ANDREA JOHANA RAMÓN TORRES
 Jefe Oficina Contratación



Revisó: Luis Orlando Rodríguez Gómez



Revisó: Angie Zuley Orozco Monsalve- Asesor Jurídico



Proyectó: Paola Pérez Durán